

IMPEDIMENTO

De conformidad con lo previsto en el artículo 182 de la Constitución Política, artículos 286 y siguientes de la ley 5ª de 1992 y demás normas concordantes, incluido el Código de Ética y Disciplinario del Congresista, comedidamente me permito manifestar mi impedimento para participar del debate y votación del **Proyecto de Acto Legislativo número 018 de 2022 Senado – Acumulado con el proyecto de Acto Legislativo 06 de 2022 Senado – proyecto de Acto legislativo número 016 de 2022 Senado y con el proyecto de Acto Legislativo 026 de 2022 Senado: “Por medio del cual se adopta un Reforma Política”** al considerar que uno de los artículos del proyecto reconoce derechos directos a los elegidos en este periodo constitucional para la conformación de listas a corporaciones públicas del periodo 2026.

Aceptado el impedimento, de conformidad con lo previsto en el párrafo 2º del artículo 1º de la ley 1431 de 2011, solicito se dejen las constancias pertinentes en el acta para que la excusa se extienda a todas las actuaciones y decisiones que la **Plenaria** deba asumir con relación al mencionado proyecto.



JUAN DIEGO ECHAVARRÍA SÁNCHEZ
SENADOR